Informe Contexto Demográfico del Régimen

Grupo 3

Maria Carolina Navarro Monge C05513 Jimena Marchena Mendoza B74425 Tábata Picado Carmona C05961 Valentin Chavarría Ubeda B82098

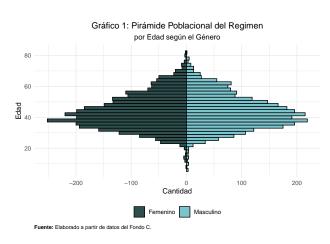
Índice

Análisis general de la Estructura Poblacional del Régimen	2
Población activa y pensionada	2
Activos	2
Pensionados	3
Comportamiento de altas y bajas de activos y pensionados	4
Activos	4
Pensionados	5

Análisis general de la Estructura Poblacional del Régimen

El estudio actuarial se llevará a cabo utilizando como base el Fondo C, la cual, contiene datos desde enero de 1994 hasta la fecha de corte situada el 31 de diciembre del 2023. Su sostenibilidad y eficiencia dependen en gran medida de la composición de la población que contribuye a él. Por ello, es fundamental analizar la composición de dicho fondo a nivel poblacional. En esta sección, nos enfocaremos en estudiar la estructura demográfica de la población que forma parte de este régimen. A continuación, se presentará un análisis detallado de la estructura poblacional del fondo. Para llevar a cabo este análisis, se utilizarán datos demográficos relevantes, como la edad, el género y actividad.

Para la fecha de corte de este análisis, se revela que el fondo presenta una estructura poblacional robusta y activa, con una participación equitativa de género que refleja la diversidad y equilibrio de la sociedad actual. El régimen está compuesto por un total de 5764 personas. De ellas, 3758 (65%) son personas activas, lo que significa que realizaron una contribución al régimen en los últimos 12 meses. Además, hay 411 pensionados (7%) y los restantes 1595 (28%) están inactivos. En el caso del género, se encuentra muy equilibrado siendo que el 51% es femenino y el 49% masculino y sin mucha variabilidad si se segrega de forma similar a lo anterior. Todo esto permite observar un régimen sostenible que puede apoyar a sus pensionados de manera efectiva. Este equilibrio entre personas activas y pen-



sionados es crucial para la viabilidad a largo plazo del fondo.

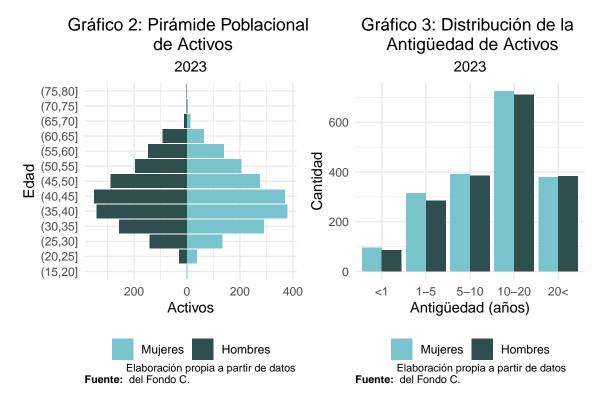
Gracias al gráfico 1 es posible observar la concentración de la población en el rango de edad productiva entre los 20 y 50 años, lo cual, es también un indicador positivo, ya que, sugiere que el fondo puede contar con una base sólida de contribuyentes durante los próximos años. Estos datos son consistentes con los hallazgos del Informe Demográfico Nacional, lo que sugiere que las tendencias observadas en el fondo de pensiones son un reflejo de la dinámica poblacional más amplia del país. En conjunto, estos elementos proporcionan una perspectiva alentadora para la sostenibilidad y el crecimiento continuo del fondo, asegurando que las necesidades de los pensionados actuales y futuros puedan ser atendidas con confianza.

Población activa y pensionada

Activos

Al 31 de diciembre de 2023 hay un total de 3.758 de cotizantes activos del fondo de pensiones, cuya distribución por sexo es la siguiente: 1.907 mujeres (50,75%) y 1.851 hombres (49,25%).

De acuerdo con los datos proporcionados, los cotizantes abarcan un rango de edades entre los 20 y los 78 años, con una edad promedio de 43.07 años. El gráfico 2 muestra la distribución por edad y sexo de los cotizantes activos, destacándose una notable concentración entre los 40 y 50 años en ambos géneros.



En cuanto a la antigüedad, la media se sitúa en 12.54 años. En el gráfico 3 se representa la distribución por rango de edad y sexo, evidenciando un grupo notablemente longevo de cotizantes en ambos géneros. La mayoría de ellos tienen entre 10 y 20 años de antigüedad, seguidos por aquellos con 5 a 10 años, y los que superan los 20 años de antigüedad.

Pensionados

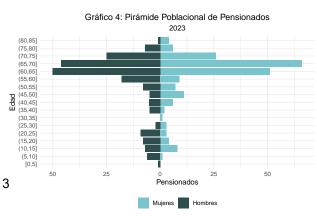
La segunda población de interés es la población de pensionados (beneficiarios) en curso de pago al 31 de diciembre de 2023 de la cual, interesa su distribución por edad, sexo, tipo de pensión y antigüedad.

Es importante aclarar que algunos pensionados por vejez no cuentan con fecha de inicio del pago de la pensión. Por lo cual, se asignó a estos la edad promedio de adquisión de la pensión por sexo y el tipo de pensión (vejez), donde para mujeres es de 64.12467 y para hombres es de 64.27295. Además, como fecha de inicio en que rige la pensión, se toma la diferencia entre el nacimiento del individuo y la edad a la que se pensiona en formato año/mes/día.

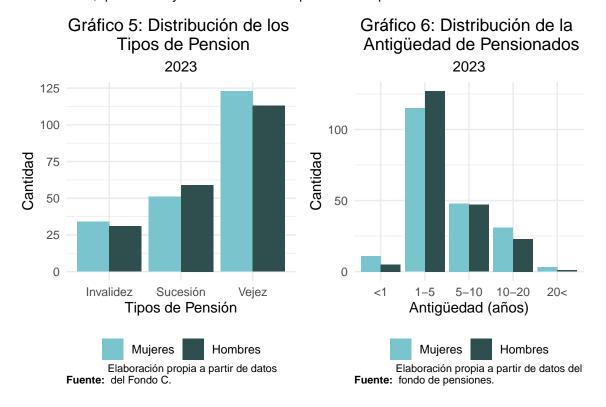
El siguiente gráfico muestra una distribución de los 411 beneficiarios en curso de pago al 31 de diciembre de 2023, por edad según sexo.

La distribución por sexo es la siguiente: hay 208 mujeres (50.60%) y 208 hombres (49.40%). En cuanto a la edad, en ambos sexos se observa un grupo de pensionados fuerte en el rango de edades entre 65 y 75 años.

En cuanto al tipo de pensión, se observa que los pensionados por vejez son 236 (57.42%), seguidos por los de sucesión con 110 (26.76%) y, finalmente, los de invalidez con 65 (15.82%). Además, tanto en



hombres como en mujeres, se mantiene esta distribución según lo refleja el gráfico 5. En la población masculina, destacan los pensionados por vejez, con 123 casos, lo que representa el 58.12% de los pensionados por vejez, así como los de sucesión, con 59 casos, lo que equivale al 54.64% de los pensionados por sucesión. La situación es diferente en el caso de las mujeres, donde destacan los pensionados por invalidez, con 34 casos, que constituyen el 52.30% de los pensionados por invalidez.



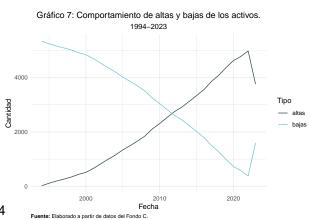
En lo que respecta a la antigüedad, la media se establece en 5.24 años. En el gráfico 6 se aprecia un grupo considerable de pensionados recientes, la mayoría ubicados entre 1 y 5 años de antigüedad, y otro grupo, en menor cantidad, con una mayor antigüedad. Esta distribución se observa tanto en el sexo femenino como en el masculino.

Comportamiento de altas y bajas de activos y pensionados

Activos

Al analizar las altas y bajas del régimen es importante recalcar que solo se consideran como cotizaciones los salarios mayores o iguales a los diez mil colones. Además, se debe tener en cuenta que se está trabajando con población cerrada, es decir, no entran nuevas generaciones. Por lo tanto, como se puede observar en el gráfico 7, las altas y bajas de los activos son inversamente proporcionales, cuando aumentan las bajas se tiene una disminición en las altas en la misma proporción y viceversa.

En 1994, como apenas se inicia el régimen, la mayoría de personas no se encontraban aportando para



este, lo cual, se puede ver en el gráfico 7 donde las bajas son superiores a las altas. Sin embargo, conforme van pasando los años las bajas van disminuyendo puesto que, muchos individuos comienzan a hacer aportaciones, aumentando así las altas del régimen.

En general, desde 1994 hasta 2022 se mantiene una tendencia al aumento de las personas que realizan aportaciones (altas) y la disminución de las que no aportan (bajas). No obstante, en el último año se da una importante reducción en la cantidad de personas que aportan al régimen, lo cual se refleja en un aumento en las bajas.

Pensionados

A continuación, se analizan las altas de los pensionados del régimen en estudio, específicamente, la cantidad de entradas de pensionados por año y por tipo de pensión (Invalidez, Vejez y Sucesión), durante un periodo que abarca desde el 2001 al 2023.

Además, dado que el fondo no cuenta con la fecha de salida de los pensionados, no se analizarán las bajas.

En el gráfico 8, se muestra el comportamiento de las entradas de pensionados.

Es posible observar que para el caso de los pensionados por invalidez, las entradas entre el 2001 y el 2014 son similares, están rondando entre 1 y 3 personas. Posteriormente, se presenta un incremento a partir del 2015, alcanzando un pico de 10 nuevos pensionados por invalidez en el 2019. Sin embargo, en los último años, se experimentó una baja en la cantidad de ingresos siendo en el 2023 de una sola persona.

En cuanto a los nuevos pensionados por sucesión, se presentan registros a partir del 2004. Se puede identificar una tendencia a la alta con el mayor ingreso de pensionados por este tipo entre el 2018 y el 2022, experimentando un pico de 20 pensionados en el 2021. No obstante, al igual que la pensión



anterior, se presentó un decrecimiento en las entradas ingresando solo una persona en el 2023.

Con respecto a los pensionados por vejez, no se presentó ningún registro de entrada hasta el 2010. En el periodo del 2010 al 2015, la cantidad de nuevos pensionados por vejez estuvo entre 1 y 7 personas. En los años siguientes aumentó la cantidad de entradas, alcanzando un valor máximo de 48 personas en el 2022. Al igual que los otros dos tipos de pensiones, para el 2023 se sufrió una reducción en los ingresos recibiendo a 30 personas, aún así, siendo superior a las entradas de pensionados por invalidez y sucesión.

En síntesis, se identifica que en el periodo de estudio, el mayor crecimiento de entradas de pensionados son percibidas por las pensiones por vejez, seguido de las pensiones por sucesión y por último, las de invalidez. En general, las tres mostraron una tendencia a la alta entre el 2018 y el 2022, pero bajaron en el 2023.